

COMUNICADO DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE MENOPAUSIA Y OSTEOPOROSIS (SOVEMO) ANTE LA CRISIS DE SALUD EN VENEZUELA

La Sociedad Venezolana de Menopausia Y Osteoporosis, cumpliendo con el compromiso Social con la salud de nuestra población y asumiendo la responsabilidad que se nos impone en el ejercicio médico como **comunidad organizada**, tenemos el derecho y el deber, establecido en el Artículo 84 de nuestra Constitución, y en el Capítulo IV Artículo 25 numeral 5 de la Ley del Ejercicio de la Medicina en el marco de la justicia social sin distinción de credo, raza, nivel educativo, ni socio económico, asumimos el compromiso de pronunciarnos ante la **crisis humanitaria** que vive el sector salud en nuestro país.

Considerando que la osteoporosis, la enfermedad cardiovascular y el Cáncer de Mama son patologías importantes que puede padecer la mujer menopáusica.

Considerando la tendencia progresiva en la escasez de medicamentos, insumos médico/quirúrgicos, de materiales de diagnóstico de laboratorio y de radiología, medicina nuclear, reposición de equipos médicos, así como el deterioro de los hospitales públicos y privados, lo cual va en detrimento del estado de salud de los venezolanos.

Considerando que sufrimos una crisis alimentaria que provoca déficit calórico y de nutrientes, siendo la alimentación fundamental para mantener una adecuada salud, unos huesos sanos y prevenir la osteoporosis en hombres y mujeres inclusive desde la gestación.

Considerando que la grave escasez de medicamentos que afectan la calidad de vida y la salud de la mujer menopaúsica como: antihipertensivos, quimioterapicos y terapia coadyuvante de bloqueo hormonal, bifosfonatos endovenosos, terapia hormonal menopaúsica, contraceptivos orales y material médico-quirúrgico (prótesis de cadera) entre otros, que generan secuelas permanentes, con la consecuente carga de discapacidad, sufrimiento o inclusive la muerte.

Considerando que el colapso del sector salud a nivel nacional, compromete además los espacios de formación de nuevos profesionales de la medicina y ha desencadenado el éxodo masivo de un recurso humano de alta calidad, en perjuicio de nuestra población.

Considerando que la escasez de divisas así como el alto costo de suscripciones a Revistas Científicas, organización u asistencia a congresos nacionales o internacionales ha traído como consecuencia fallas en la educación médica continua y formación académica de los médicos de pre y post grado.

Declaramos:

Que el gobierno nacional debería solicitar asistencia a los organismos humanitarios de la ONU, para contribuir a mitigar la grave Crisis Alimentaria y de Salud que padecemos los venezolanos así como su verificación, evaluación y aplicación de programas con los que cuentan tales organismos.

Establecer un plan económico con miras a garantizar la salud pública y el desarrollo de la medicina en Venezuela.

Por lo antes expuesto, la Sociedad Venezolana de Menopausia y Osteoporosis hace un llamado público de atención a las autoridades gubernamentales para la búsqueda de soluciones inmediatas y efectivas para resolver esta grave situación.

Así mismo le ofrecemos nuestra colaboración para asesorar y llevar a cabo las medidas necesarias a fin de garantizar el derecho constitucional de la salud integral de nuestra población

Caracas, 20 de julio de 2017.

Junta Directiva SOVEMO

Dr. David Martin

Presidente

Dra. Liliana Fung

Secretaria

Dra. Rita Pizzi

Vice-Presidenta

Dra. Lilia Uzcategui

Tesorera

Dr. Jose Moreno Isturiz

Director de actividades científicas

Dra. Susana Salazar

Vocal

Dra. Josefina Feijoo

Vocal